
Distrito Escolar Lafayette



Guía de Participación De Padres

Julio, 2023

DECLARACION DE OBJETIVOS

“CONSTRUYENDO UNA COMUNIDAD DE APRENDICES”

DECLARACION DE LA VISIÓN

La visión del Distrito Escolar de Lafayette es proporcionar a todos los estudiantes con oportunidades educativas dentro de un ambiente seguro conducente al aprendizaje que les permita convertirse en estudiantes exitosos y ciudadanos productivos positivos.

NOTIFICACION DE NO DISCRIMINACION

El Consejo Escolar del Condado Lafayette prohíbe la discriminación en sus programas de educación, servicios o actividades, o condiciones o prácticas de empleo por motivos de raza, color, religión, genero, orientación sexual, edad, origen nacional o étnico, información genética, estado civil, embarazo, discapacidad calificada definida bajo la ADAAA, o en función del uso de un idioma distinto del inglés, excepto conforme a la ley. El Consejo Escolar también asegura acceso igual a las instalaciones escolares para los Boy Scouts of America y otros grupos patriotas juveniles.

Cualquier persona que cree que él o ella ha experimentado tal discriminación prohibida puede presentar una queja con el Coordinador de Equidad del Distrito llamando al número (386) 294-4137, o llamando al Coordinador del Título IX al 386-294-2889. Se puede enviar una queja por escrito a los coordinadores por correo al Coordinador de Equidad del Distrito o al Coordinador del Título IX a la dirección 363 NE Crawford Street, mayo, FL 32066.

LISTA DE CONTACTOS DE LAS ESCUALAS DEL DISTRITO DE LAFAYETTE

OFICINA DEL DISTRITO

Superintendente-Robert Edwards 294-1351

LAFAYETTE HIGH SCHOOL

Director-Stewart Hancock 294-1701

LAFAYETTE ELEMENTARY SCHOOL

Director-Lisa Newman 294-2882

LAFAYETTE ADULT EDUCATION

Director-Paula Ginn 294-1649

ESCUELAS DEL DISTRITO DE LAFAYETTE

EXPECTATIVAS DE COMPETENCIA ACADEMICA

K - 5º Grado

Los estudiantes matriculados en escuelas públicas en todo el estado de Florida deben cubrir los mismos materiales en el mismo nivel de grado. El Departamento de Educación de Florida ha creado una lista de metas de aprendizaje para los estudiantes en cada grado. Esta lista se llama los Estándares de Florida. Las escuelas aseguran de que sus maestros enseñen estas habilidades en sus aulas. el enlace para acceder a los temas descritos en los Estándares de Florida que su hijo debe aprender en la escuela entre los grados K-5 es: [Search Standards | CPALMS.org](#).

Los estudiantes en los grados K-5 deben participar en el monitoreo de progreso tres veces al año. Los estudiantes de Kindergarten, primer grado y segundo grado utilizan STAR Reading y STAR Math para este monitoreo de progreso. Los estudiantes de tercer a quinto grado participan en el examen FAST. Además, los estudiantes de quinto grado toman un examen estatal de ciencias.

Lectura – Nuestra Prioridad #1

Cada maestro, padre y niño sabe que la lectura es una habilidad muy importante que se enseña en la escuela primaria. Hay seis componentes de lectura que los niños deben dominar para aprender a leer. Para poder ayudar a su hijo en la lectura, usted tiene que saber y entender estos componentes.

1. **Lenguaje Oral** proporciona la base para el desarrollo de la alfabetización que implican habilidades auditivas y oratorias.
2. **Conciencia Fonética** es la habilidad de escuchar y manipular los sonidos del lenguaje hablado. Esto incluye notar la rima y los pequeños, sonidos separados en palabras (fonemas).
3. **Fonética** es la comprensión de las relaciones entre letras escritas y los sonidos del lenguaje hablado. Este conocimiento le permite al lector “descifrar” palabras traduciendo las letras a sonidos hablados.
4. **Fluidez** es la habilidad de leer rápidamente, correctamente y con la expresión adecuada. Lectores fluidos pueden concentrarse en entender lo que están leyendo porque no tienen que enfocarse en descifrar.
5. **Vocabulario** incluye todas las palabras que el lector puede entender y usar. Mientras más palabras conozca un niño, lo mejor que él o ella entenderá lo que está leyendo. Saber cómo las palabras se relacionan una a otra es una base que te lleva a la comprensión.
6. **Comprensión** es la habilidad de entender lo que una ha leído. Esto incluye entender trama de una historia o la información de un artículo. También incluye cosas como reconocer la idea principal de un artículo y poder comparar y contrastar diferentes personajes en una historia.

Para más información en como los padres pueden promover habilidades de alfabetismo, vaya a <http://www.justreadflorida.com>

Expectativas de Grados de Secundaria/Preparatoria

Los estudiantes inscritos en las escuelas públicas de todo el Estado de Florida deben cubrir el mismo material en el mismo grado. El Departamento de Educación de Florida ha creado una lista de metas de aprendizaje para los estudiantes en cada grado. Esta lista se llama los **Estándares de Florida**. Las escuelas aseguran que sus maestras enseñan estas habilidades en sus aulas. El vínculo para acceso a temas detallados en los Estándares de Florida que su hijo aprenderá en la escuela entre el sexto y duodécimo grado es: [Search Standards | CPALMS.org](http://CPALMS.org).

ESCUELAS DEL DISTRITO DE LAFAYETTE *EXPECTATIVAS DE RESULTADOS DE EVALUACIONES*

ACCESS PARA ELLs 2.0 -- Esta prueba es una prueba de dominio de idioma a gran escala para estudiantes K-12 que participan en el Programa de Inglés (EL). El propósito de esta prueba es monitorear el progreso de los estudiantes en el Dominio del Idioma Inglés (ELP) anualmente.

ACT – Esta prueba les provee a los estudiantes información sobre sus habilidades en las cuatro áreas principales del currículo de Inglés, matemáticas, lectura, y razonamiento de ciencias. El ACT se usa para revisar aplicaciones de admisión para colegios y universidades.

ACT NCR(No-Reportado a Colegios)

Benchmarks for Excellent Student Thinking (B.E.S.T.) -

Classis Learning Test (CLT) - (in 2023 legislation) -

Reportes de Deficiencia – Reportes que se envían a medias de las 9 semanas a las casas de los estudiantes que tienen una calificación de D o F.

Evaluaciones de Fin de Curso (EOC) – Estas pruebas se dan al fin de ciertos cursos para determinar si el estudiante es competente.

Florida Assessment of Student Thinking (F.A.S.T.) - Los estudiantes en los grados 3-11 toman el examen F.A.S.T. de Artes del Lenguaje Inglés; los estudiantes en los grados 3-8 toman el examen de matemáticas F.A.S.T. (Oficina de Evaluación de Estudiantes K-12).

Ciencias a Nivel Estatal - Los estudiantes del 5º y 8º grado toman la evaluación de Ciencias.

Evaluación Alternativa de los Estándares de Florida (FSAA) - tipos alternativos de pruebas para estudiantes con discapacidades para quien F.A.S.T. no es apropiado.

I-Ready – Esta prueba se da en el Campamento de Lectura de Verano en el 3er grado para determinar la maestría de los Estándares de Lectura de 3er grado.

I-Ready – Esta prueba se administra dos veces al año a los estudiantes en los grados K-5. Los elementos evaluados incluyen comprensión, dominación de letras, capacidad de leer fonéticamente y fluidez de lectura.

Progress Reports (Reportes de Progreso) – Informes enviados a casa de cada estudiante cada tres semanas. Están diseñados para decirles a los padres como le está yendo a su hijo en cada materia y su calificación actual.

PSAT – Esta prueba mide el inglés, matemáticas, lectura y razonamiento de ciencias y le permite a los estudiantes saber si están preparados para tomar el SAT.

Report Card (Boleta) – Las boletas contienen información sobre los niveles en los que se encuentran los estudiantes, calificaciones, ausencias y comportamiento y se dan cada nueve semanas.

SAT – Esta prueba les provee a los estudiantes información sobre sus habilidades verbales y matemáticas como se relacionan a que tan bien se realizarán académicamente en la universidad. El SAT se usa para revisar las aplicaciones de admisión para muchos colegios y universidades.

Skyward es un sistema de internet en el que los padres pueden revisar las calificaciones de sus niños.

Otras Formas de Evaluaciones – Pruebas que indican ciertos problemas que un niño podría tener con la lectura.

ESCUELAS DEL DISTRITO DE LAFAYETTE PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO

Si tiene preguntas o inquietudes sobre las calificaciones del maestro de su hijo puede comunicarse con el Director de personal en la oficina del Distrito para obtener información. También puede acceder a la certificación de maestros en www.fldoe.org. Los padres de estudiantes en escuelas de Título I tienen derecho a solicitar las calificaciones del maestro de su hijo del director.

PROGRAMS

EDUCACION DE NINOS EXCEPCIONALES

Este programa es para estudiantes que tienen problemas para tener éxito en el salón de clases. Si cree que su hijo no está recibiendo la ayuda que necesita puede comunicarse con el consejero escolar para una reunión con el Equipo de Apoyo Familiar para analizar las pruebas para servicios especiales.

ESTUDIANTE DE INGLES (EL)

Este es un programa para estudiantes que no hablan, leen, o escriben inglés bien. Se provee asistencia a los estudiantes para que puedan mejor participar en el aula regular. Todos los estudiantes llenan una “Encuesta de Idioma de Casa”. Si contestan cualquiera de las tres preguntas en la encuesta con si, su niño será puesto a prueba para ver que tan bien pueden hablar, escuchar, leer, o escribir inglés. La escuela entonces decide como mejor se les puede servir para ayudarlos.

TITULO I Parte A: Mejorando el Logro Académico de los Desaventajados

El programa Título I está diseñado para proveer servicios instruccionales suplementarios a estudiantes a riesgo de no obtener competencia en los estándares del estado. Los fondos para el Distrito se generan basados en el número de estudiantes en desventaja económica y los servicios se dan a los estudiantes de alto riesgo. Los fondos se están usando para proveer tutores en lectura para estudiantes de riesgo en la escuela primaria Lafayette Elementary, la secundaria/preparatoria Lafayette High School, y la escuela privada Lighthouse Christian Academy.

TITULO I Parte C: Educación de Niños Migratorios

Los estudiantes son elegibles para los servicios bajo este Proyecto si sus padres(s) se han mudado para obtener trabajo en ciertos trabajos agrícolas que son temporarios por naturaleza. En el Distrito de Lafayette estos fondos se usan para suplementar un Partidario Migratoria quien asiste a estudiantes elegibles y a sus familias haciendo contacto frecuente entre la escuela y el hogar; asistiendo a familias a tener acceso a servicios dentro del sistema educativo y dentro de la comunidad que ayudan al logro académico del niño; y también proveyendo materiales y útiles necesarios para ser exitoso en la escuela. Juntas con los padres se usan para dar información sobre habilidades de crianza y para obtener opiniones del padre en como mejor servir a los estudiantes.

TITULO II Parte A: Fondo de Entrenamiento y Recaudación de Maestros y Director

Este proyecto está diseñado para proveer desarrollo profesional para las maestras. Este año esas actividades incluyen varios entrenamientos en lectura; actividades en servicios de los Estándares de Florida para artes de lenguaje, escritura, matemáticas y ciencias sociales; entrenamiento para la participación de padres; en servicios de tecnología; entrenamiento de Evaluación de Fin de Curso; entrenamiento de observación de Director; manejo de seguridad de la escuela y el aula; RtI (Respuesta a Intervención); y análisis de datos. Opiniones de maestras, padres, administradores y datos de estudiantes ayudan a determinar las actividades seleccionadas cada año.

Título IV Parte A: Apoyo Estudiantil y Subvención de Enriquecimiento Académico

Recientemente autorizadas bajo la sub parte 1 del Título IV, parte de la ESEA, el Programa de Apoyo Estudiantil y Enriquecimiento Académico (SSAE) tiene la intención de ayudar a cumplir estos objetivos aumentando la capacidad de agencias educativas del estado (SEAs), agencias educativas locales (LEAs), escuelas y comunidades locales para:

1. Proporcionar a los estudiantes acceso a una educación completa,
2. Mejorar las condiciones escolares de seguridad y salud para el aprendizaje del estudiante, y
3. Mejorar el uso de la tecnología con el fin de mejorar el logro académico y la alfabetización digital de todos los estudiantes. (ESEA sección 4101).

TITULO V Parte B, Sub artículo 2: Programas Rurales y de Bajos Recursos

Los fondos del proyecto Título VI pueden ser usados para una variedad de propósitos para mejorar la instrucción en el distrito escolar. El Distrito de Lafayette escoge usar los fondos para pagar una porción del salario del Director de Enseñanza y Servicios de Aprendizaje con el fin de supervisar y administrar proyectos federales y coordinar el desarrollo profesional de maestros y otro personal, y para proporcionar servicios a la población de alto riesgo.

TITULO IX Parte C: Educación de los Niños Sin Hogar & Proyecto Juvenil

El propósito de estos fondos es ayudar a los niños cuya educación puede verse afectada como consecuencia de su situación de vivienda. Estudiantes que residen en un albergue temporal, viven en una casa móvil o coche, viven en un alojamiento de calidad inferior o vive doblado con otra familia por necesidad económica tienen derecho a los servicios del Facilitador de los Sin Hogar. Esta persona se encarga de garantizar que los niños puedan tener acceso inmediato a la escuela, incluso si no tienen todos los artículos requeridos; garantizando que su educación no se interrumpa, aun si se han mudado; ayudar a los estudiantes a acceder a los servicios necesarios dentro del sistema escolar y la comunidad; y proporcionar los elementos necesarios para el éxito escolar. Se proporciona formación a los padres de niños atendidos por este proyecto y también se les pregunta a los padres como mejorar el proyecto cada año.

PLANES

Plan de Educación Individual (IEP)-Un IEP es una declaración escrita para cada niño con una discapacidad que se desarrolla, revisa anualmente y revisada para abordar las necesidades individuales del alumno.

Plan de Progresión Estudiantil - Un plan proporcionado a todo estudiante cada año que explica la manera en que un estudiante progresa a través de la escuela, con los requisitos de graduación, la retención de los estudiantes que no dominan las habilidades de un nivel de grado y la asignación especial de los procedimientos. El propósito es asegurar que cada estudiante en las escuelas del distrito de Lafayette sea colocado en un programa de instrucción en el que el estudiante pueda ser exitoso académicamente y desarrollarse emocionalmente, socialmente y físicamente. En vez de escribir un plan para cada estudiante, el distrito decide hacer monitoreo de progreso de toda la escuela.

Plan de Aprendices de Idioma Ingles – Un plan diseñado para los estudiantes para describir los servicios prestados a los estudiantes cuyo idioma de hogar no es el inglés y como se llevan a cabo esos servicios. Además, para cada estudiante en el programa de ELL, hay un Plan de ELL individual que contiene información sobre los servicios para el alumno y los resultados de la reunión del Comité de ELL para planificar los servicios y documentar los servicios proporcionados.

Plan 504 – Un plan de Sección 504 describe los alojamientos que la escuela proporcionara para apoyar la educación del estudiante.

Plan de Participación de Padres – Bajo el Título I Parte A, se requiere que las escuelas participantes desarrollen un plan escrito para describir varias oportunidades de participación en el sistema escolar.

Plan de Intervención de Intimidación – Se requiere por ley que los distritos escolares desarrollen una política/plan para proporcionar conocimiento, formación de intervención y estrategias de enseñanza sobre la prevención, incluyendo prevención de violencia, a cada personal, padres y estudiantes en el distrito y seguimiento directo cuando los incidentes sean relatados y/o ocurran.

Plan de Desarrollo Profesional – Los distritos escolares están obligados a desarrollar un plan de desarrollo profesional que está alineado con los estándares del estado con el fin de aumentar los logros de los estudiantes, mejorar las estrategias instruccionales del aula que promueven el rigor y la relevancia de todo el currículo y prepara a los estudiantes para la educación continua y la fuerza del trabajo.

Plan Académico y Profesional Personalizado- Los distritos escolares deben crear un plan académico y profesional personalizado utilizando el sistema de coordinación de aprendizaje basado en el trabajo y planificación profesional en línea de Florida. Este plan creado para cada estudiante debe incluir instrucciones sobre cómo acceder y actualizar el plan, y alentar a cada estudiante a acceder y actualizar el plan anualmente. El plan personalizado debe informar a los estudiantes sobre los requisitos de graduación de la escuela secundaria y las diferentes designaciones de diploma disponibles, así como los requisitos de las becas Bright Futures, las

opciones para obtener créditos universitarios en la escuela secundaria y los cursos de educación profesional. El plan también debe informar a los estudiantes sobre el camino de la educación profesional y técnica para obtener un diploma de escuela secundaria estándar, así como las oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo.

SERVICIOS DEL DISTRITO ESCOLAR DE LAFAYETTE

Alfabetización Familiar-Clases para adultos están disponibles los lunes y martes por la noche de 4:00 a 9:00 pm.

Servicios de Tutorías-Este servicio se ofrece a los Grados K-12 en el área de lectura durante el día escolar.

Servicios de Consejería para los Estudiantes- En las Escuelas Primaria y Secundaria de Lafayette, los estudiantes pueden recibir asesoramiento individualmente o en grupo, según sea necesario. Los servicios de consejería son proporcionados por el Consejero de Salud Mental Licenciado (LMHC) del distrito o Meridian Behavioral Health Care (independiente del sistema escolar), en los planteles escolares para brindar consejería de salud mental a los estudiantes referidos por el mismo, por los padres o por el maestro.

Asesoría Académica -Asesoría académica está disponible por el Consejero de Orientación en la escuela secundaria/preparatoria Lafayette High School. En Lafayette High School, los estudiantes reciben asesoramiento académico, asistencia con becas, información sobre universidades y exámenes.

ESCUELAS DEL DISTRITO DE LAFAYETTE

OPORTUNIDADES PARA PARTICIPACION DE LOS PADRES

¿CÓMO PUEDO ESTAR EN UN CONSEJO ASESOR?

Los maestros eligen a los miembros maestros en una reunión de la facultad, los padres eligen a sus miembros en la reunión de PTO y los líderes empresariales se solicitan a través de un anuncio en el periódico.

¿CÓMO PUEDO SER VOLUNTARIO?

Voluntarios siempre son bienvenidos en las aulas para tutorías, hacer los boletines, escuchar a los alumnos leer, acompañar durante un viaje de campo, leer a los estudiantes, hacer material instruccional, hablar sobre opciones de carrera, hacer copias y otros deberes. Puede recoger una solicitud en la oficina de la escuela, completarla y comunicarse con la oficina del distrito para obtener información para completar una verificación de antecedentes penales.

¿QUÉ CLASES TIENEN PARA YO PODER SER CAPAZ DE OBTENER MI GED?

Clases están disponibles por el Programa de Adultos de Noche los lunes y martes de 4:00 to 9:00 pm.

¿QUÉ SON LAS CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS?

Los maestros pueden solicitar una conferencia con usted o usted puede solicitar una conferencia con ellos.

Usted puede solicitar una conferencia con la maestra escribiéndoles una nota o llamando a la oficina principal para pedir una cita durante el tiempo de planificación de la maestra.

¿QUÉ ES NOCHE DE PRIDE (ORGULLO)?

Una vez al mes se lleva a cabo, la Noche de Participación de los Padres de la Escuela Primaria Lafayette y se ofrecen diferentes temas para los padres y los estudiantes.

ESCUELAS DEL DISTRITO DE LAFAYETTE

OPORTUNIDADES DESAFIANTES PARA LOS ESTUDIANTES

MATRICULACIÓN-DUAL – Estudiante en los grados de secundaria puede recibir créditos universitarios por varias instituciones post secundaria en nuestra área. Algunas clases se imparten en el campus de la preparatoria Lafayette High School, en línea, o los estudiantes pueden conmutar.

CURSOS DE PREPARATORIA DE FLORIDA ESCUELA VIRTUAL – La Escuela Virtual de Florida es para proporcionar a los estudiantes con educación de enseñanza a distancia y en línea. Es para estudiantes que

necesitan un acceso más amplio y más rápido para cumplir con sus metas educativas. Es supervisado por el Departamento de Educación.

SUPERDOTADOS “GIFTED” – Colocación en el programa de superdotados es guiado por el Estado de Florida y dependiente en las puntuaciones de CI de su hijo en la prueba aceptada. El maestro de los superdotados planifica actividades de enriquecimiento y consulta con los profesores de educación regular para asegurar que los estudiantes están siendo desafiados.

CERTIFICACIONES DE INDUSTRIA – El Distrito tiene certificaciones de industria para créditos postsecundarios. Los estudiantes pueden obtener Certificaciones Industriales en nuestro campus o por una institución post secundaria en nuestra área. Los estudiantes tienen la oportunidad de obtener las siguientes certificaciones en los programas de CTE: Agricultura, Ciencias Alimenticias, Culinaria, Tecnología y Enfermería y muchos programas de carreras diferentes de Inscripción Doble.

OPCIONES EDUCATIVAS

ESCUELAS PRIVADAS

La escuela privada en el condado de Lafayette es Lighthouse Christian Academy ubicada en Highway 51 North.

EDUCACIÓN EN EL HOGAR

Educación en el hogar está disponible para los padres que prefieren enseñar a sus hijos en casa. Los paquetes pueden obtenerse en la oficina de orientación de la Preparatoria; póngase en contacto con Becky Sharpe, Coordinador de Educación en el Hogar.

ESCUELA VIRTUAL DE LAFAYETTE

Los estudiantes en los grados K-12 pueden inscribirse en un programa de tiempo completo donde los alumnos reciben cursos en línea. El distrito tiene contrato con un programa en línea para proporcionar estos servicios.

ESCUELAS DEL DISTRITO DE LAFAYETTE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

Las acomodaciones son clave para la planificación eficaz de programas educativos para estudiantes con discapacidad. Muchos estudiantes con discapacidades solo necesitan pequeños cambios en la forma en la que son instruidos y puestos a prueba para ser capaces de participar y tener éxito en las clases regulares. Las acomodaciones incluyen una amplia gama de técnicas y un sistema de apoyo que ayudan a los estudiantes con una discapacidad a trabajar alrededor de cualquier limitación que resulte de su discapacidad.

Acomodaciones en el Aula pueden ser proporcionadas en cinco áreas generales:

- Métodos de enseñanza o materiales
- Asignaciones (tareas) o pruebas/exámenes
- Ambientes de Aprendizaje
- Demandas de Tiempos y Horarios
- Tecnología Asistiva

Se pueden proporcionar adaptaciones de evaluación en cinco áreas generales:

- Presentación
- Responder
- Horario (programación)
- Configuración (lugar)
- Tecnología Asistiva

¿QUÉ SIGNIFICA LA RETENCION DEL TERCER GRADO?

Los Estatutos de Florida no permiten la promoción social y requieren que los distritos escolares establezcan estándares que los estudiantes deben cumplir para pasar al siguiente grado. El enfoque principal de la ley está en los estudiantes que están en el tercer grado y que obtienen un puntaje por debajo del Nivel 2 en el F.A.S.T. PM3. Hay seis maneras en que estos niños pueden ser promovidos:

1. Estudiantes con limitaciones en el inglés con menos de dos años en un programa de ESOL;
2. Estudiantes con discapacidades cuyo IEP indica que la participación en el F.A.S.T. no es apropiada;
3. Estudiantes que demuestran un nivel aceptable de desempeño en una evaluación estandarizada alternativa de lectura aprobada por el Consejo Estatal de Educación;
4. Estudiantes que demuestran competencia en Estándares de la Florida en lectura a través de los portafolios de los alumnos.;
5. Estudiantes con discapacidades que participan en el F.A.S.T., y todavía muestran deficiencia en la lectura después de más de dos años de cursos remediales intensivos y que previamente fueron retenidos en el kínder, primer, segundo o tercer grado;
6. Estudiantes que todavía demuestran una deficiencia en lectura después de dos o más años de cursos remediales intensivos y que previamente fueron retenidos en el kínder, primero, segundo o tercer grado por un total de dos años.

REQUISITOS DE INMUNIZACIÓN

Antes de asistir a la escuela en Florida (kínder a grado 12), cada niño debe proporcionar una *Certificación de Inmunización de Florida* (Forma DH680), documentando las siguientes vacunas:

Escuelas Públicas/No-Públicas Kínder hasta el 12do Grado:	Requisitos del Séptimo Grado:
<ul style="list-style-type: none">• Cuatro o cinco dosis de la vacuna difteria-tétanos-tos ferina (DTap)	Además de los requisitos del kínder al 12do grado, los estudiantes deben tener las siguientes vacunas:
<ul style="list-style-type: none">• Tres dosis de la vacuna hepatitis b (Hep B)	<ul style="list-style-type: none">• Una dosis de la vacuna de tétano-difteria-tos ferina (Tdap) en los grados siete al doce
<ul style="list-style-type: none">• Tres, cuatro, o cinco dosis de la vacuna de polio(IPV)*	<ul style="list-style-type: none">• Una Forma DH680 actualizada que incluya la vacuna Tdap se debe obtener para su presentación a la escuela.
<ul style="list-style-type: none">• Dos dosis de la vacuna contra el sarampión-paperas-rubeola (MMR)	
<ul style="list-style-type: none">• Dos dosis de la vacuna contra la varicela	

± La quinta dosis de la vacuna no es necesaria si la cuarta dosis se administró a los 4 años o más.

*Si la cuarta dosis de la vacuna se administra antes de cumplir cuatro años, una quinta dosis de la vacuna contra la polio se requiere para la entrada del kínder solamente.

†La vacuna contra la varicela no es necesaria si la enfermedad varicela está documentada por el proveedor de servicios de salud.

Para más información, llame al 877-888-7468 o visite el sitio de internet www.immunizeflorida.org.